

## AGENDA A UN CLIC

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital


#### Introducción

Este documento le informa sobre agenda a un clic, qué servicios presta, los términos y condiciones de esta.

#### Que es Agenda a un clic



Es el servicio web dispuesto por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD que le permite al ciudadano de forma fácil y rápida la búsqueda y asignación de citas para ser atendido en el punto de SuperCADE que elija, a la hora de atención que prefiera.

**¿Por qué utilizar Agenda a un clic?:**  Realice su cita directamente, evite esperas en el teléfono, programe la cita acorde a su necesidad, acceda al servicio de agendamiento 24/7 (24 horas 7 días a la semana).

#### Qué puedo hacer por agenda a un clic:

- ❖ Solicitar una cita para atención presencial
- ❖ Solicitar una cita para orientación virtual
- ❖ Presentar una declaración de cambios en un predio para que la autoridad catastral los inscriba en la base predial catastral.
- ❖ Evaluar el servicio de este servicio

**¿A quién va dirigido el servicio?** a los ciudadanos que requieren los servicios de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

#### ¿Para qué solicitar una cita de atención presencial?

- ❖ Si requiere radicar un trámite ante la entidad, y ya cuenta con los documentos requisito listos y no lo puede tramitar por Catastro en línea.
- ❖ Requiere reclamar o notificarse de la respuesta de un trámite radicado

previamente.

- ❖ Requiere una certificación catastral y no es el propietario o siendo propietario no lo pudo hacer en línea (Catastro en Línea).

### ¿Para qué una cita de orientación virtual?

- ❖ Recibir orientación virtual sobre trámites catastrales y los requisitos.
- ❖ Autorizar la notificación electrónica.
- ❖ Para propietarios de predios, puede solicitar la actualización de la información jurídica que se encuentra inscrita en Catastro.

**¿Por qué contestar una encuesta?:** Si usted contesta la encuesta nos permitirá evaluar el servicio que estamos prestando e identificar en qué podemos mejorar para aumentar su satisfacción.


### ¿Qué debo tener presente para poder acceder al servicio?:


- Para solicitar la cita, solo necesita contar con servicio de internet.
- Preferible utilizar navegador Google Chrome
- Debe tener un correo electrónico **personal** activo, al que tenga fácil acceso.
- No es conveniente utilizar correos electrónicos públicos como los que prestan servicios en cabinas de internet o papelerías.
- **No debe utilizar** cuentas de correos temporales como por ejemplo @yopmail.com
- Una vez realice la cita recibirá en el correo electrónico (bandeja de entrada o bandeja spam no deseados), código de seguridad para continuar con el proceso, posteriormente, en la fecha y hora de la cita, si es orientación virtual, se incluirá el enlace para que asista a la cita.
- Solo se atenderá una persona por cita (una presencial, una orientación) por día por usuario, si agenda más de una cita será cancelada.
- Si es un tercero (no propietario) y requiere información de un trámite ya radicado o desea radicar un trámite, debe contar con el poder o documento que lo habilite para actuar y documento de identidad original.

- Debe tener en cuenta que cada cita tiene un tiempo límite de atención, por lo tanto, se sugiere asistir preparado, tener claro el tema y la información del predio de interés.
- En el caso de cita presencial llegue 20 minutos antes al punto de atención seleccionado, pues inicialmente debe cumplir con los protocolos del punto de atención como es registrarse o informar en la ventanilla general.
- En cita de orientación virtual conéctese entre 5 y 10 minutos antes.
- Lea las indicaciones y condiciones dadas en la página <https://www.catastrobogota.gov.co/agenda/inicio-agenda> según la cita seleccionada.

**¿Como acceder a los servicios de agenda a un clic?:** Solo debe ingresar a la página <https://www.catastrobogota.gov.co/agenda/inicio-agenda> y seleccionar el servicio, dar clic en cada botón indicado.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AGENDA A UN CLIC.

La prestación del servicio de Agenda a un Clic  es de carácter libre y gratuito para los usuarios y se rige por los términos y condiciones que se incluyen a continuación, los cuales se entienden como conocidos y aceptados por los (las) usuarios (as) del sitio.

Agenda a un Clic , le ofrece sus servicios siempre y cuando cumpla con los requisitos para contraer un acuerdo vinculante, tal como lo establece el Código Civil Colombiano en su artículo 1502. A fin de permitirle el acceso a determinados servicios, se le exigirá una serie de información personal y cualquier otro tipo de información como parte del proceso para realizar el agendamiento de la cita requerida.

La Unidad Administrativa de Catastro Distrital no se hace responsable del servicio ininterrumpido o libre de error de la página. La Unidad hace sus mejores esfuerzos para que el servicio suministrado sea de óptima calidad, y en tal sentido el Usuario acepta utilizar el servicio.

Para el proceso de solicitar una cita el usuario deberá suministrar una cuenta de correo electrónico válida, para el envío de mensajes de datos ya que a esta cuenta le llegará un código para confirmación.

El usuario reconoce que el ingreso de información personal lo realiza de manera voluntaria y ante la solicitud de requerimientos específicos. Se entiende por información personal aquella suministrada por el Usuario para el registro, la cual incluye datos como nombre, identificación, correo electrónico y teléfono.

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, ni las personas que administran, coordinan o actualizan “**Agenda a un Clic**”, son responsables por cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, real o potencial y generado a cualquier persona, por el alcance, validez, autenticidad, integridad o exactitud de los contenidos o de cualquier información que esté incorporada en cualquier momento en esta página o en los sitios web vinculados, así como tampoco será responsable por virus o cualquier otro programa informático.

El usuario también comprende que los datos por él consignados harán parte de un archivo y/o base de datos. El almacenamiento, y uso de la información personal se rige por la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. El Usuario podrá, modificar, actualizar, solicitar la información suministrada en cualquier momento.

El usuario acepta utilizar los servicios del portal exclusivamente con propósitos legales, adecuados y de acuerdo con las Condiciones y cualquier política o directriz aplicable. Asimismo, se compromete a no involucrarse en ninguna actividad que interfiera o interrumpa con los servicios de la página agenda a un clic, los servidores o redes conectados.

El visitante o el usuario de “**Agenda a un Clic**”, se abstendrá de realizar cualquiera de las conductas tipificadas en la legislación penal vigente, tales como: daños informáticos, interceptación de comunicaciones, suplantación de sitios web, entre otras.

A no ser que lo permita la página “**Agenda a un Clic**”, por escrito, no podrá copiar, reproducir, modificar, volver a publicar, mostrar, subir, transmitir por correo o distribuir de ninguna forma cualquier contenido de la página web

La página “**Agenda a un Clic**” no garantiza ni se responsabiliza del funcionamiento o accesibilidad de las páginas web vinculadas. Tampoco sugiere, invita o recomienda la visita a las mismas. Por eso, no será responsable del resultado obtenido.

La página “**Agenda a un Clic**” puede tener enlaces a otros sitios de interés o a documentos localizados en otras páginas web de propiedad de otras entidades, personas u organizaciones diferentes a la UAECD. En estos casos el usuario deberá someterse a las condiciones de uso y a la política de privacidad de las respectivas páginas web.

Para informar de cualquier actividad o contenido que pudiera infringir las presentes condiciones o si tiene preguntas sobre las Políticas de seguridad, privacidad y Condiciones de Uso, escriba sus comentarios en el portal “Bogotá escucha” <http://www.bogota.gov.co/sdqs>.

Las Condiciones de servicio y la relación surgida entre la página “**Agenda a un Clic**” y usted por virtud de estas se regirán por las leyes del Estado de Colombia. La página “Agenda a un Clic y usted aceptan someterse a la jurisdicción exclusiva de los tribunales colombianos para resolver cualquier asunto legal derivado de estas Condiciones.

Los usuarios de fuera de Colombia se comprometen a cumplir con las leyes colombianas sobre conducta y contenido admisible en Internet.

### Cancelación

La Unidad podrá interrumpir el uso de los servicios página “Agenda a un Clic” en cualquier momento que lo desee; así mismo podrá bloquear el acceso o eliminar cualquier contenido que considere inmoral, ilegal o que pueda afectar el contenido página “Agenda a un Clic” o el acceso de los demás usuarios.